

El Ejército, su disciplina y la política

Comentando un discurso

Están siendo comentadas de diversas maneras las palabras del general Gil Yuste a los jefes y oficiales de la guarnición de Vitoria. Quisiéramos en esta ocasión, tal vez como en ninguna otra, poder expresarnos con entera libertad, para exponer clara y concretamente nuestro pensamiento, pues entendemos que el tema esbozado por dicho general inspector encierra una indiscutible importancia. Vamos a dejar aparte algunas consideraciones que nos sugiere el discurso del general Gil Yuste, porque no queremos ahora llevar el asunto al terreno de las discrepancias, que no afectan a lo fundamental de las ideas por aquél expuestas, que es lo que en realidad nos interesa.

Señala, en primer término, el general el peligro evidente del comunismo, que "ha conseguido ya destruir la disciplina social" y que "no cesa en su intento de destruir también la disciplina militar". Por defender a todo trance ésta, y por preconizar esa unión de la oficialidad que el señor Gil Yuste considera necesaria, se nos ha dado el trato de elementos perturbadores, suspendiéndonos el periódico, haciéndonos cambiar de título y procesando a colaboradores nuestros. Algún día diremos sobre esto cosas muy edificantes y concluyentes.

Para sostener esa disciplina, que no ha de basarse en el temor, hemos repetido mil veces que lo primero que se impone es que el mando se halle rodeado de los mayores prestigios, que nunca, por ningún motivo, se quebrante el respeto a la jerarquía, como se ha hecho en nombre de la República, pues ni este régimen ni ningún otro puede dignamente admitir que se halle ese respeto, y se tenga más en cuenta para decidir sobre faltas militares cometidas en funciones del servicio, el entusiasmo partidista del inculcador de su deber que el juicio que su falta merezca a sus superiores.

Bien sabe el general Gil Yuste, por experiencia, y por eso ha hablado, sin duda, en la forma que lo ha hecho, la labor equivocada que ha venido realizándose en ese sentido, desde aquel momento en que se hizo la selección de los mandos, hasta de los más inferiores, no con sujeción a méritos y aptitudes, sino de acuerdo con el dictamen de comités esencialmente políticos.

Y esto es lo que, dando por afirmativa la respuesta, le ha permitido al general Gil Yuste preguntar: "¿Que hay jefes y oficiales que, por su falta de caballerosidad, no son dignos de pertenecer al Ejército, siendo un obstáculo para la estrecha unión que debe existir entre todos nosotros?", y contestar: "Pues yo me atrevo a asegurar que, más pronto o más tarde, esos jefes y oficiales serán borrados de los cuadros del Ejército, y ello será porque así lo exigen el interés y el decoro de la República". No el interés y el decoro de la República, a nuestro juicio, sino el del Ejército y el de España, muy por encima éste de todos los demás, es el que exige esa medida depuradora, que no ha de limitarse a jefes y oficiales, ya que, a más alto grado en la jerarquía, los deberes son más graves, y el faltar a ellos de mayor trascendencia moral.

"Al oficial sólo se le pide lealtad", ha dicho el general inspector. Así debe ser, y conforme a su lealtad estimado y a su deslealtad castigado. ¿Qué distinto este criterio, que es el verdaderamente militar, al que se ha seguido por los Gobiernos de la República, no dando valor, en los casos que le ha parecido bien, a la promesa solemne y caballerosa de acatar al Poder constituido que casi unánimemente prestara la oficialidad al advenimiento del nuevo régimen, aquella promesa que el general Gil Yuste interpreta exactamente al decir que fue de fidelidad a la República, "pero no a una República soviética, una República demagógica y henchida de odios, sino la República en que, si no todos, casi todos pensábamos al hacer aquella promesa, una República sin persecuciones ni rencores; una República con autoridad y orden, con leyes justas y en la que no se atropelle la libertad, estando perfectamente garantidos los derechos de todos los ciudadanos".

Pensemos en las leyes de excepción, sobre todo en la última que el Gobierno Azaña obtuvo, a su iniciativa, de las Cortes, y dígame si es ésta la República que el general Gil Yuste, como la inmensa mayoría del pueblo español, pensaba que iba a implantarse.

Y para dar a sus palabras todo el relieve de una opinión serena e independiente, el general declaró su fervoroso republicanismo. No hacía falta. Más aún, no procedía, porque la pureza de la doctrina expuesta en el discurso hubiera ganado con proclamar sólo que cuantos visten uniforme, cualquiera que sea su ideario político, no deben nunca manifestar, porque el militar es de España únicamente, de España, sumiso siempre a la voluntad de ésta y no dispuesto nunca a cometer la villanía, por deseos de medro, de faltar a los deberes que la disciplina le impone.

Para evitar esto, bien hizo el general (Continúa en la sexta columna de la segunda plana.)

Acción de derechas

MITIN TRADICIONALISTA EN CÁDIZ

Hablan los señores Senante (hijo) y condes de Rodezno y Vellellano.

Cádiz.—En el local de Acción Ciudadana se ha celebrado un acto tradicionalista, en el que han tomado parte los señores Senante (hijo) y condes de Rodezno y Vellellano.

Hizo la presentación de los oradores el médico don Juan Reina. El señor Senante comenzó saludando a la bella ciudad de Cádiz. Tuvo frases de elogio para Pemán. Tiene un recuerdo para el jefe del tradicionalismo español, que, combatido por la masonería, en sus últimos momentos pidió perdón para sus enemigos. Dice que la revolución se ha abierto camino, y que solamente el tradicionalismo puede ser el dique que contenga el alud revolucionario. Explica los principios del tradicionalismo, y rechaza de plano los errores de muchos que afirman que es absolutista. Nada de absolutismo, pues no es absolutista quien quiere y desea hacer un Parlamento con la verdadera representación del pueblo por clases, obreros, industriales, comerciantes, etc., que, reunidos en gremio, tengan representación en Cortes. Este es el verdadero sentir del pueblo; lo otro, el parlamentarismo debido a sufragio universal, es una ficción que rechazan los pueblos cultos que ponen su vista en la tradición, como está ocurriendo en los países civilizados. No queremos imponer ideas, sino que las conozca el pueblo. Dice que es monárquico hasta por sentimiento artístico, y en hermoso párrafo canta las glorias de la España tradicional.

El conde de Rodezno, diputado a Cortes por Navarra, dice que las cosas han variado aún más desde su último viaje a ésta hace tres meses, pero que, lejos de aclararse el horizonte, parece más ensombrecido, pues desde entonces hay que anotar las persecuciones que ponen en ridículo la libertad. Afirma que, convencidos de que en las Cortes es imposible hacer labores por el apasionamiento de las izquierdas, se dedican a la propaganda, y bien vale la pena de recorrer España, porque conforta el ánimo ver la reacción que se nota en todas partes, como entristece también observar el maletar general que invade todo. Invita a las señoras se unan todas para salvar España.

Afirma que no se puede salvar la situación con Cortes elegidas por sufragio universal, que Pío X calificó de gran mentira del siglo XIX. Estudia el socialismo, el comunismo, el liberalismo y la doctrina católica. Llama la atención de los españoles sobre la gran ofensiva iniciada en el extranjero contra España, ofensiva masónica y judaica. "No sabemos—dice—lo que ocurrirá; lo cierto es que esto va de prisa. Ignoramos si será para bien o para mal. Lo cierto es que va demasiado pronto, y quiera Dios salvar nuestra Patria".

El conde de Vellellano estudia la democracia y dice que está en crisis. Combate al socialismo que pregona los socialistas de esta época, llamando Casas del Pueblo a ciertos edificios que, como en Madrid, empiezan en la calle de Piamonte y terminan con manejos inconfesables en Rusia. Explica la verdadera igualdad social y la fraternidad universal, creada y sellada con la sangre del justo desde el Gólgota, que se vertió por igual, para todos los hombres. Estudia la injerencia del Estado en la enseñanza y dice que es inadmisibles esa actitud; que debe dejarse en libertad de enseñar sus hijos al padre, donde y como quiera, y no imponer el laicismo, que pese a quien pese, no encarnará jamás en el corazón de ningún español. El tradicionalismo sólo trata de devolver España a su verdadera fisonomía, sin absolutismo de ninguna especie, como muchos tratan de explicar, sin conseguirlo. Invita a todos a unirse para luchar por un solo ideal: el de la salvación de España. Pregunta si se conseguirá el triunfo. Eso sólo Dios lo sabe. Para esa empresa se cuenta con hombres capaces de empeñar hasta la vida, si es preciso, que la vida bien poco vale cuando no se lleva dignamente. Contamos también con vosotros, las mujeres, que sabréis imitar a aquellas de Fuentevieja, que supieron tomar una decisión enérgica cuando trataron de atacar sus ideales".

Todos los oradores fueron ovacionados.

LA DEMOCRACIA SIGNIFICA GOBERNAR UN PAÍS CON ARREGLO A LA IGNORANCIA DE SUS MAYORES

BERNARD SHAW.

Lerroux y el actual momento político

Acuerdo de los radicales

Se insiste en los rumores, circulados estos días, y la expectación ha aumentado considerablemente después de las manifestaciones del señor Lerroux y de la reunión de la minoría radical.

"Comprendo—dijo el señor Lerroux—la expectación que hay; pero carece de motivo y ha de quedar defraudada. En la minoría hay unidad de criterio y perfecta identificación de sus componentes, y por eso hemos podido compendiar en diez líneas la larga deliberación sostenida. Ha habido gran amplitud para hacer uso de la palabra, y todo el que quiso expuso su opinión respecto a los posibles debates de la semana próxima.

—¿Hablará usted pronto? —Como yo soy hombre que no necesita, por fortuna, preparación para hablar de los distintos temas políticos, porque estoy siempre pendiente de ellos, lo mismo puedo hablar dentro de media hora que dentro de un mes; lo que quiere decir que mi intervención estará subordinada a la oportunidad en el debate parlamentario y a la eficacia del momento en que se produzca."

En la reunión de la minoría radical hablaron varios significados y destacados miembros de la misma, y el señor Lerroux expuso el panorama político tal y como se le ofrece, deteniéndose, principalmente, en la gravedad del problema social, que se agudiza por momentos, en Andalucía y Extremadura, y que da un tono dramático al momento político. No parecería nunca conveniente un ataque a fondo, que agravaría los males actuales. La última parte de la reunión sirvió para que los distintos matices se fundieran en una adhesión fervorosa al señor Lerroux y en una reiteración de la confianza que el jefe inspira a la minoría.

La reunión de los jefes de las distintas minorías de la Cámara, convocada por el señor Besteiro, de acuerdo con el presidente del Consejo, también tuvo importancia, pues indudablemente se debió tratar en ella de más asuntos que los indicados en las referencias oficiales.

No es de extrañar que el señor Lerroux se manifestara en términos análogos a los que empleó en la reunión de su minoría.

Y como colofón a todos los rumores, y a todos los augurios, hoy se ha recibido la noticia de haber sido detenido, cuando se disponía a marchar a Córdoba, el conocido jefe comunista Adame, que viene operando sin cesar en Sevilla.

Es significativo este hecho, que confirma los rumores, y que puede ser la iniciación de las medidas adoptadas por el Gobierno ante los intentos revolucionarios que están perdiendo a España.

YO QUISIERA CONVENIR A MIS COMPATRIOTAS DE QUE LA AUTENTICA SOLUCION CONSISTE, PRECISAMENTE, EN FORJAR... UN MAGNIFICO NACIONALISMO QUE NO HAY.

ORTEGA Y GASSET

"Redención de las Provincias"

Mimetismo equivocado

El mimetismo es algo inherente a la especie humana. Quizás sea uno de los argumentos más poderosos para dar la razón a Darwin.

Desde la gran guerra, el influjo norteamericano se dejó sentir en el viejo Continente. Los norteamericanos son fuertes, dominadores de la voluntad y trabajadores en extremo. Gracias a esos tres factores, los Estados Unidos pudieron, en poco tiempo, mirar cara a cara, y hasta por encima del hombro, a la presuntuosa Europa. Es el pueblo musculoso que empuja; que bate todos los records, que decide la victoria. Pero es también el más joven, y como joven que es, comete infantilidades y tiene cosas absurdas, hijas de la irreflexión de los pocos años.

La mayor parte de los países del viejo Continente se han contagiado de lo mucho bueno de norteamérica y de un poco de lo malo, entendiendo por malo lo pueril, lo estúpido, lo careste de experiencia, la música detestable híbrida y primitiva, el trato social, el grosero predominio del oro, etc. España, en su afán de ir siempre más acá o más allá de las cosas, ha prescindido de lo que podría servir de enseñanza y aprovechamiento, para tomar solamente lo malo: esas modas imbeciles de hombres con sombreros antistéticos de borraños caldos sobre la sien, el pelo encrespado y rizado, la chaqueta raquítica, tacaña y ceñida, que da la sensación de no ser hecha para quien la lleva o que el difunto era mayor, y los horribles pantalones de marinero holandeses sin forma ni gracia; esas maneras de andar a lo palmípedo, con movimiento de barco y pisada de gaitán con almadrabras; esa indolencia—iba a decir inadecuación—hacia el bello sexo, ante el que pasan de espaldas en los teatros; ese cruzar grosero de piernas—iba a decir de patas—en los salones; ese compadrismo, de soldados bisoños, con la mujer y la carencia absoluta de espíritu en las conversaciones... todo ha sido mimetismo de norteamérica, porque en norteamérica los que proceden así, los que visten así y hablan así, no son personas finas, sino morrallos.

La libertad de las señoras en aquel país es siempre o casi siempre, verdadera libertad. Aquí es siempre o casi siempre verdadero libertinaje. El temperamento meridional de un latino no es el frío temperamento de un sajón septentrional. Entre nosotros, las relaciones sin testigos de hombre y mujer, difícilmente se contienen en los límites de escandalosa amistad; van siempre al galanteo amoroso. De no ir, ellas se creerían desahucadas y ellos en insostenible ridículo.

Con la mano puesta sobre el corazón, yo preguntaría a los que aplauden a esos bailarines que trotan con estrepitoso ruido de cascotes, levantando un polvo de dos mil demonios en las tablas, qué es lo que encuentran de arte en ellos. A nosotros de niños nos dieron más de un azote por imitar al caballo en los pasillos de nuestra casa. En cambio, los ingenuos de norteamérica aclaman frenéticamente el galope estúpido de los mimetistas del potro salvaje. Son reminiscencias de la esclavitud africana, la estulticia elevada al cubo.

Pero esto tampoco gusta a los norteamericanos de cierto nivel, a los que son incapaces de pasearse por las calles céntricas con la chaqueta debajo del brazo, a los que no se sientan en mangas de camisa en las terrazas de los cafés ni acuden a los amigos con las extremidades inferiores sobre la mesa y la cabeza en el asiento de la silla; esto es sólo propio de la ramplona vulgaridad de advenedizos e improvisados.

Y, sin embargo, esto es lo que ha prendido entre nosotros, con obituario imponderable de tantas virtudes cívicas, de tanto espíritu romántico como posee la gran nación americana. A su romanticismo, precisamente, debe su preponderancia sobre los estados de la tierra. Cuando los viejos lo habíamos dado ya por muerto, ellos edificaban sobre él sus rascacielos atrevidos, lo mole de sus bancos y la tremenda de sus fábricas, porque romanticismo quiere decir ideal, elevación, anhelo de triunfo y sed de historia gloriosa... Todo lo que ellos se obstinaron en tener.

Que es, por desgracia, todo lo que nosotros hemos perdido.

E. MORALES DE ACEVEDO

España, república de "trabajadores"

OTRO OBRERO SE SUICIDA POR FALTA DE TRABAJO

Lorca.—En la diputación de Rincón de Aguadara, de este término municipal, apareció colgado de un almenro el obrero Juan Pintor Molina. Se suicidó por carecer de trabajo para atender al sostenimiento de sus tres hijos.

PARABOLAS LAICAS EL MANDARIN Y LOS POETAS

...Y en aquel tiempo gobernaba la ciudad un poderoso mandarin, cuyos decretos nadie osaba discutir, y aun alababan algunos sin conocerles, disputando a su autor como un presente hecho por los dioses a aquel lejano Imperio del Sol.

Al clamor del "gong", golpeado por los puños robustos del pregonero que anunciaba la lectura de un nuevo edicto, se congregaban en la plaza, con apresurada impaciencia, hombres de toda condición, en espera de leyes fecundas que mejoraran su angustioso vivir; faquires del puerto, cultivadores de los arrozales, barqueros del río, esclavos de las minas, tejedores de seda, todos los oficios de la ciudad; todos esperaban las sabias disposiciones anunciadas, que habían de aumentar su trabajo y regularizar las gabelas, la realización de aquellas obras públicas tan urgentes como la canalización de los ríos torrenciales, que arrasaban los campos de cultivo, y la afirmación y trazado de caminos que ahorrasen largos rodeos y onerosos transportes; las eficaces leyes de policía que acabasen con los forajidos, que en el campo asaltaban las caravanas y desvalijaban en las calles de la ciudad las tiendas de los mercaderes.

Pero en lugar de aquellas leyes se promulgaban otras, cuya finalidad apenas comprendían muchos de los congregados para escucharlas; leyes que prohibían viajes y populares costumbres, como aquella de adornar con dibujos hechos con arena colorada los dinteles de las casas en algunas fiestas religiosas, o aquella otra de peregrinar por el río en barcas iluminadas y cubiertas de flores el día de la Fiesta de las Linternas, hacia la isla que custodiaba bajo las bóvedas ligeras de un templo de laca y de bambú el original de los King, aquellos cinco sagrados libros ordenados por el propio Confucio.

Al terminar el pregonero la lectura, la multitud se dispersaba silenciosa; algún filósofo, conocido por su astroso kimono, sus bigotes lacios y la desaliñada coleta, movía la cabeza murmurando: "¡No es esto! ¡No es esto!"; pero volvían los tejedores a sus telares, y a sus miserables campos los labriegos, y a sus barcas vitandas las batelerías del río, diciendo algunos con tono de disculpa: "Hay que dar tiempo al tiempo; todo no puede hacerse de una vez; acaso estas cosas correrán más prisa. ¡Qué sabemos nosotros!"

En el recodo del río, sobre una colina bordada de campos de crisantemos y tulipanes, se albergaba el barrio de los poetas; un gremio de limpia historia y grandes privilegios, entre los cuales se contaba el de dar a conocer las públicas noticias, comentándolas libremente y grabando noticia y comentario en trozos de seda, los cuales colgaban bajo la bóveda de plantas trepadoras enroscadas en torno a los bambúes que sombreaban el pórtico de sus viviendas; acudía el pueblo a leer el escrito de aquellos que daban más completas noticias, o hacían comentarios más ajustados al sentir popular; depositaban su donativo sobre una piedra adosada al muro y era aquella ofrenda el sustento de los poetas.

Y un día entre todos los días apareció colgada bajo las linternas de papel que alumbraban el pórtico de uno de los comentaristas preferidos del pueblo, una larga tira de seda, en la que el poeta, tras de dar noticia de algunas nuevas leyes, las apostillaba con un leve comentario, terminando con aquellas palabras de los filósofos: "¡No es eso! ¡No es eso!" Llovieron las ofrendas sobre la piedra ta-

pizada de yedra, y al dispersarse la multitud camño de la ciudad, repetía: "¡No es eso! ¡No es eso!"

Aquella misma noche, los soldados del mandarin arrancaron del pórtico el trozo de seda, apagaron las linternas y amenazaron al poeta con un fiero castigo de su señor.

Y como aquél persistiese en el comentario, amparándose en el fuero secular concedido a los de su clase, tomaron de nuevo los guerreros, derribaron el pórtico de madreselvas y bambú, quebraron la piedra de las ofrendas, demolieron la casa y expulsaron del barrio de los poetas al atrevido comentarista, cuya mano derecha encerraron en una funda de cuero, para impedirle manejar el cálamo, colgándole del pecho un cartel que decía: "He aquí la justicia que manda el Imperio hacer en este hombre", y el cartel llevaba la firma y el sello del mandarin.

Y no faltaron compañeros del castigado que invocaron en favor del caldo las leyes de la ciudad y pidieron con vehemencia que fuese otorgado a los jueces para que ellos decretasen si era culpado o inocente, y aun le ofrecieron en su casa cariñoso refugio; pero hubo no pocos que callaron, astutos, y aun alguno que mostró alegría de su desgracia y pidió para él el patíbulo, como enemigo del Imperio, y aun le recordó viejos agravios que decía recibidos del poeta hacía muchos años; pero, a pesar de ello, los pórticos de los que tal decían siguieron vacíos y horra también la piedra de las ofrendas, y todos los días el pueblo se congregaba frente a la casa derruida, como si esperase una resurrección.

Y ésta se verificó en el espacio de muy pocas lunas; desaparecido el poder del mandarin y casi la memoria de su nombre, volvió a levantarse la casa del poeta, y treparon las madreselvas por la pared de cañas, y se cubrió de ofrendas el banco tapizado de yedra, y aquellos que antes aplaudieron el castigo, volvieron sus iras contra el mandarin actual, comentando acerbamente sus decretos, sin pensar que muchos eran copia de los del viejo mandarin, que tantas veces ensalzaron; y un día entre todos los días, los soldados derribaron la casa de los auzadores de antaño y cosieron su mano dentro de la misma funda de cuero, y colgaron sobre su pecho el mismo cartel infamante, y el cartel llevaba también la firma y el sello del mandarin.

Entre el clamor de protesta levantado en el barrio de los poetas sobresalió la voz del castigado antaño, que, en lugar de oponer a los caídos en desgracia sus textos viejos y recordarlos sus injurias, logró para ellos el perdón; y sus casas fueron reedificadas, pero... el pueblo siguió huyendo de ellas, y continuaron vacíos sus pórticos y horra la piedra de las ofrendas.

Ocurrió esto hace ya muchos siglos, en un lejano país de sol, y el cheij de nívea barba que nos lo contó en una noche de vivac, terminó su relato diciendo: "En verdad te digo, cristiano, que no todos los poetas son iguales; pero que se parecen mucho todos los mandarines."

Sobre unos y otros el perdón del Misericordioso.

¡Y la paz!

A. de QUIXANO

Cómo se prepara la hegemonía de Moscú

Técnica de la guerra civil

Vemos ante todo que los partidos comunistas no son, ni mucho menos, partidos electorales como los otros, dirigidos democráticamente, sino más bien, organizaciones puramente revolucionarias, con una jerarquía casi militar, en las que el órgano director, el Komintern de Moscú, goza de una autoridad ilimitada; sus despachos están organizados, por lo demás como los de un gran Estado Mayor, con:

Una sección de organización.
Una sección de informaciones (políticas y militares).

Una sección de operaciones, que prepara los planes de campaña impuestos a los diversos partidos comunistas.

En definitiva, el Komintern es un generalísimo que, en cada país, dispone de un Ejército revolucionario, perfectamente disciplinado. En caso de guerra, sería para U. R. S. S. una ventaja inapreciable.

Como en las Ordenes Militares, tres fases revolucionarias están previstas:

La preparación.
La ejecución; y
La explotación del éxito.

Primera fase: La preparación revolucionaria.

En la idea del Komintern, es la fase principal; la ejecución no es ya nada, si la preparación está bien hecha. Toda tentativa revolucionaria, pasando a la ejecución antes de una preparación minuciosa, exponiendo a conducir a un fracaso, está condenada por la experiencia. Se trata en esta fase:

1) De preparar la clase obrera por una propaganda intensiva, utilizando periódicos, pasquines, folletos, conferencias, películas revolucionarias, semanas de bochevización, escuelas y cursos de propagandistas.

2) Reclutar comunistas militantes y crear células secretas en el Ejército, Marina, Policía, Administración, Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Teléfonos, servicios públicos, industrias, periódicos, al objeto de poder, en el momento de la revolución, paralizar todos estos organismos o utilizarlos en provecho exclusivo de los comunistas.

La más importante para Moscú es la desorganización del Ejército, con el espionaje militar. Se recomienda utilizar en el mismo a las mujeres. Los reclutas serán trabajadores de antemano, para que organicen células desde su llegada al cuartel. Estos soldados tratarán de adquirir autoridad sobre sus camaradas, para poder empuñarles al sabotaje de la acción militar o a los actos de indisciplina colectiva. Harán una lista de los cuadros más peligrosos, por su energía en el mantenimiento de la disciplina, al objeto de suprimirlos llegado el momento, etc., etc... Todo este trabajo tiene que ser absolutamente secreto. Los militantes no deben nunca descubrirse; sino, por el contrario, mostrar celo por aprender el manejo de las armas automáticas, y hasta procurar ascensos rápidos.

3) Al lado de las células, agrupadas en radios y federaciones, se trata de crear destacamentos de combate de obreros, armados y ejercitados. Los prestados son fáciles de hallar: (En nuestro país esos destacamentos se denominan "Piquetes de huelga", Organizaciones de Auto-defensa" y la "Guardia roja", constituyendo todos ellos el embrion del Ejército Rojo). Véase la obra de Mauricio Karl "El comunismo en España".

Las instrucciones recomiendan no enseñar a estas tropas cosas más que lo que es necesario a los combates de calles, particularmente a los combates de noche y a las acciones de sorpresa. Se prevé la creación de pequeños depósitos de armas secretas; se recomienda también robar explosivos en las minas y polvorines, y fabricar bombas con ellos en talleres clandestinos, pudiendo transformarse más tarde para la producción en masa.

Al lado de estos destacamentos armados se dispone también la organización de grupos de guerrilleros terroristas, encargados, poco antes del desencañamiento de la revolución, de "suprimir" todos los jefes de los partidos o de las organizaciones burguesas. Una de las instrucciones dice textualmente: "El terrorismo más feroz es admisible y lógico durante este período...". El partido no debe aceptar oficialmente la responsabilidad de estos actos terroristas; más exponer en la prensa que es el resultado de las tendencias revolucionarias de las masas. Entonces, para agudizar las tropas, el partido sale progresivamente de la sombra a la calle, sin combatir con las pérdidas parciales, siempre guardando estrictamente en estado de conspiración secreta sus órganos directores.

Sería excesivamente largo entrar en todos los detalles de estos preparativos culpables. Antes de pasar a la fase de ejecución, citaremos aún dos medios empleados por Moscú para impedir o neutralizar la represión legal de los crímenes revolucionarios.

1.º De las prescripciones comunistas caídas entre las manos del Gobierno búlgaro y publicadas por el mismo, después

(1) Véase el número de LA CORRESPONDENCIA del día 31 de marzo.

del atentado de la catedral de Sofía, extrañamos lo que sigue:

"Está siempre dispuesto a ser registrado... No llevas nunca sobre ti lo que pueda comprometerte... Si transportas materiales (bombas), embáloslos de modo que nadie pueda sospechar que llevas objetos prohibidos..."

"En la calle y los lugares públicos no llares jamás a un camarada por su nombre en voz alta... En caso de arresto, ten como regla negar todo y hablar lo menos posible... Cuando te dirijas a cumplir un trabajo dado, ten siempre preparadas sobre el lugar en que has estado, el fin de tu visita, etc... Entiéndete a este propósito con tus camaradas, a fin de que, en caso de interrogatorio, vuestras respuestas estén de acuerdo absolutamente", etc.

(Recordemos en esta ocasión que casi todos los militantes llevan nombres falsos y están provistos de documentación falsa.)

2.º Para estimular el trabajo ilegal, el Komintern ha creado una Internacional especial, dotada de poderosos créditos y de subvenciones procedentes de descuentos obligatorios sobre las ganancias de los obreros y soldados de la U. R. S. S. Queremos hablar del "Socorro Rojo Internacional" (S. R. I.), tenido falsamente como destinado a las víctimas del

En realidad, cada comunista detenido

temor blanco, como criminal recibe la ayuda del Socorro Rojo, quien, para sacarle del atolladero, utiliza todos los medios: abogado rojo de gran talento, testigos falsos, presión sobre los jueces y sobre los poderes públicos, grandes campañas de prensa, etc... El proceso es ampliamente explotado para la propaganda.

Si a pesar de todo, el culpable es condenado, el Socorro Rojo le concede una indemnización y distribuye subvenciones a sus parientes.

El Socorro Rojo corre también con los gastos de las campañas de prensa y con las negociaciones políticas necesarias para obtener frecuentes amnistías generales y la reintegración a sus puestos de los agitadores huelguistas despedidos después de los disturbios. En resumen; su objeto es sustraer los comunistas a las consecuencias penales de sus crímenes.

La eficacia de esta Internacional procede principalmente de la habilidad con que sabe disimular sus fines y atraerse de este modo el apoyo moral y material de personas que no son, ni mucho menos, comunistas, que creen socorrer a víctimas interesantes. En un próximo artículo daremos a conocer la segunda y tercera fase, o sea: La ejecución de la revolución y la explotación del éxito.

(Del "Bureau permanente de l'Entente Internationale" contra el C. E. I. C.)

Noticias militares de provincias

PRESENTACIONES Y VIAJES

Valladolid.—Cumplimentaron al señor general de la séptima división el comandante don Gabriel Ochoa de Zahorlegui.

Capitanes, don Arturo Roldán Lafuente y don Enrique González Garzón, don Santiago Mateo Marcos.

Veterinario primero, don Gregorio L. Maturana.

Burgos.—Cumplimentaron al general de la división don Amalio Pérez Martín, profesor veterinario, don Raimundo Lasso de la Vega, capitán de Intendencia, don José Sánchez Vargas, teniente de Infantería, don Victoriano Pérez, teniente auditor de primera, don Luis Aricín, teniente auditor de segunda, don Angel Llorente, intendente; don Bonifacio Izquierdo, don Pedro Riu, don Manuel Santamaría, don Luis Lavín, y el delegado del Ministerio de Instrucción pública.

Castellón.—Hizo su presentación en la Comandancia Militar, terminada la licencia que disfrutaba, incorporándose a su respectivo destino en el regimiento de Artillería de Costa, 2, el teniente don Horacio López Ballenar.

Barcelona.—Procedentes de Almería llegaron en un tren militar a Manresa, donde quedarán de guarnición, una compañía de fusileros y otra de ametralladoras, agregadas al regimiento Infantería número 10.

A mediodía los jefes y oficiales de las compañías que regresan a Lérida y los de las fuerzas llegadas de Almería, serán obsequiados con un banquete, al que asistirá el general jefe de la cuarta división, señor Batet. Las clases serán obsequiadas con una cena íntima.

Estos actos han sido organizados por representantes de diversas entidades y particulares de Manresa, de acuerdo con el Ayuntamiento.

Las fuerzas del regimiento número 25 saldrán el domingo por la mañana hacia Lérida.

Han salido para Seo de Urgel y Sabadell, respectivamente, el capitán de Infantería don Antonio Vallsca, y el de igual empleo de la Guardia civil don Antonio Colino.

UNA CONFERENCIA

Valladolid.—En uno de los salones del edificio de la disuelta Academia de Caballería, día ayer una

El ministro de Agricultura hace importantes declaraciones a los periodistas

Al recibir ayer tarde a los periodistas el ministro de Agricultura les hizo las siguientes manifestaciones:

—La minoría parlamentaria del P. R. S. ha tomado un acuerdo de importancia: separar de ella a dos de sus componentes. Este es un hecho que evidencia la madurez del partido y el sentido austero y firme que tiene de su responsabilidad. Esta jerarquía espiritual del partido, se evidencia ya en el reciente congreso de Murcia, convocado para el sólo fin de definir sobre la disciplina del partido. El Congreso se pronunció con profunda claridad; disculpó el primer acto de indisciplina pero votó de manera clamorosa para que no se repitiera, y si esto ocurría que fuera sancionado fulminantemente. No se trata de una discrepancia doctrinal. En el partido las posiciones doctrinales de mayor radicalismo, puede adscribirse a personas que han de imponerse para no exigir su cumplimiento inmediato un fuerte sacrificio. Pero es este sacrificio precisamente el que evidencia la categoría política. No hay discrepancia doctrinal en el sentido de representar un ser radicalismo, puede adscribirse a personas que han Ser izquierda hoy no es lo mismo que serlo en el siglo pasado. Una actitud rabiamente antiericleral no es suficiente para juzgarse en la primera avanzada. Otras son los problemas que se plantean a un radical de nuestro tiempo y otras son las inquietudes que le caracterizan. Si el partido radical socialista quisiera significar su radicalismo con palabras, gestos y exigencias de un radical del siglo XIX, el partido radical socialista sería un partido rezagado, anacrónico, condenado a ser la resurrección de un acuerdo, no la promesa de una realidad fecunda y moderna. Si la discrepancia existe, pues, no es sino en el sentido de representar la ideología de un partido radical de nuestro tiempo, la minoría parlamentaria radical socialista.

Pero la resolución actual no es un problema de doctrina, sino de conducta. Un partido ha de tener sus aúdos. Y estas autoridades que responderán siempre ante los congresos han de ser acatadas. Y cuando estas autoridades resuelvan por medio de votaciones como lo ha hecho la minoría parlamentaria del partido radical socialista sus disposiciones, comparadas o no, si tienen la mayoría de los sufragios han de ser obedecidas. Si no lo fueran, el sufragio no significaría nada y el partido sería una turba, no una organización. La minoría parlamentaria ha cumplido, pues, el espíritu y la letra del Congreso de Murcia. Y con el hondo dolor que en todos ha representado tomar una decisión, así la minoría, con esta decisión, ha elevado y evidenciado la conciencia de su responsabilidad prestando a la República, a las izquierdas y a España un servicio inestimable; el servicio de perfilar, de día en día con mayor relieve y mayor prestigio, un gran instrumento de Gobierno.

Seguidamente, el señor Domingo manifestó: Están en estudio dos proyectos de ley que van a llevarse a las Cortes rápidamente y que obedecen a un plan de conjunto que se irá realizando.

Uno de estos proyectos se refiere a la edificación rural. El otro se relaciona con el crédito y pretende darle una nueva orientación en el sentido de posibilitar la rápida creación de una edificación rural que cambie completamente la fisonomía de los pueblos de España, acabando con la existencia de viviendas que no reúnen ninguna de las condiciones exigibles para ser un hogar. Con ello se inicia, desde este Ministerio, la labor de llevar república al campo, logrando que éste reciba los beneficios del nuevo régimen y entre en el tono de civilización que merece.

Al consejo del jueves—agregó el ministro—llevaré el decreto de constitución del consejo de organización de la producción nacional, del que hablé en la discusión del presupuesto y al que se confiará como indica su nombre la confección del plan de transformación de nuestra economía adecuándola a las necesidades y a las características de nuestro tiempo.

El jueves próximo, a las siete de la tarde, agregó, daré una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid sobre el tema "La República y la economía nacional", primera conferencia de una serie en la que pienso exponer en distintos puntos de España cuál es a mi juicio la nueva orientación que ha de tener la economía española y la obra que en consonancia con ella pienso realizar desde este Ministerio.

Hoy terminé diciendo, salgo para Barcelona, de donde regresaré el lunes próximo.

La ley de suboficiales y el Cuerpo de Carabineros

Grande es la prevención y anhelo por saber la forma en que se va a aplicar en el Instituto la ley de Suboficiales, entre las clases de la llamada actualmente segunda categoría, y ello es muy natural. De todas las Comandancias, de todos los sitios de monte, de poblado, de frontera y de playa, nos llegan atentas cortas reveladoras, tanto de la sólida cultura que tienen las clases de tropa de este Cuerpo, como de su estado de ánimo, porque en ello les va nada menos que su porvenir.

De ahí que no nos cansaremos de rogar a la más alta autoridad de él, al preclaro general Sanjurjo, que no someramente estudie este asunto, sino que antes de elevar su memoria informativa al ministro contraste bien los pros y los contras, que ella es materia delicada en que, como decimos, les va el porvenir a las más modestas de las clases, y, por tanto, las que más necesitan de franco y leal apoyo.

Ya recientemente anunció el Departamento de Guerra, mediante el "Diario Oficial" de no recordamos qué fecha, que para su implantación en Carabineros y Guardia Civil sería objeto de una ley especial, y así realmente debe ser, puesto que sería el más grande absurdo quererlos adaptar con el patrón del Ejército.

Téngase muy en cuenta que en estos Institutos por rara excepción se asciende a sargento antes de los cuarenta años de edad ni sin haber cumplido los veinte de servicio, ni sin que el que tal empleo alcanza no sea casado y padre, por lo general de numerosa prole.

Es muy de advertir que los cabos de Infantería para llegar a sargentos cuentan con once años en posesión del galón encarnado, y trece los de Caballería y marinos.

De los carabineros aprobados para cabos, no procedentes de los Colegios del Cuerpo, sino de las filas del Ejército, huelga todo comentario demostrativo de su estancamiento, con decir que de los aprobados en el año 1927 solamente van ascendidos 17, cremos que ya es bastante para sacar la consecuencia de que al último aprobado le costará el ascenso la friolera de quince años.

Otra consecuencia que para éstos se saca: suponiendo que aprobaran a un aspirante a cabo a los treinta años de edad, no ascendería (excepto el primer tercio) menos de los cuarenta o cuarenta y dos años, y a sargento segundo, implantando la ley, hasta los cincuenta o cincuenta y tres, respectivamente.

Ninguno de los actuales cabos, a menos que estén en cabeza del escalafón y sean educandos ascendidos a los veintitrés años, pasarán de suboficiales, y por lo que atañe a los que hoy son sargentos, si tienen alguna edad y están al final de él, es muy posible que ni a sargentos primeros asciendan, y estas cábalas las hacemos para cuando ya estén cubiertas, con la implantación en perspectiva, las plantillas y en el supuesto, claro está, de un concienzudo estudio, no obvie todas estas cosas y algunas otras más.

Finalmente, habiendo cuenta de lo que en el párrafo cuarto de este escrito indicamos, estimamos no deben ser retenidos los que aspiran a pasar al Cuerpo de Suboficiales ni que ya pasasen, para escolar los empleos de él, a los Colegios, sino estudiar libremente y examinarse en las cabeceras de Subinspección. Como también el que, por desempeñar igual función el sargento segundo que el primero, el ascenso a este empleo no lleve en sí cambio de destino alguno.

Gran elevación de miras para este asunto hace falta, sin perder de vista por ello lo más principal, que es el debido rendimiento de esta clase de que nos ocupamos al país, cuyos intereses se pueden, bien encauzados, armonizar.

Pedro BERNABE

ACCION FEMENINA

El ejemplo patriótico de las mujeres españolas

Acaba de decir el conde de Vellellano en Sevilla que así "como hay hombres que parecen mujeres, es necesario que haya mujeres que parezcan hombres".

Ya las hay, por fortuna, y que dan un ejemplo de afección y de serenidad ante las contrariedades y las amenazas, que para sí quisieran muchos hombres, que enmudecen o se esconden, no ante un peligro real, sino sólo ante el temor de que pueda sobrevenir.

Sin duda alguna, hay que formar cuadros de honor, en los que figuren esas mujeres que, percatadas de la importancia enorme que tiene para la vida española su intervención en la política general del país, lle-

van al pueblo, comunicándole sus patrióticos entusiasmos, morales enseñanzas, estímulos, normas que sirvan de dique a la avalancha demodora de los odios sectarios, de las propagandas contra Dios y la Patria.

He aquí dos ejemplos de esa actuación femenina, tan digna de elogio:

LA SEÑORITA PILAR CA-REAGA

Ultimamente ha hablado en Valencia, en el teatro de la Casa de Correos. Un discurso de gran valor social y político.

Primero trató de la acción política de la mujer, que en nuestra patria tiene un noble abolengo histórico, pues en la Edad Media la mujer española tenía voto en los gremios, y, en Aragón, la mujer tenía derecho a ser representada por los procuradores. Achacó a las mujeres, el que no avanzara el feminismo en España, habiendo ya cambiado el espectáculo, creándose por todas partes organizaciones y activándose la propaganda. Ello obedece a que la mujer comprende que el sufragio femenino, en este momento, no es un derecho, sino un sagrado deber.

Después esbozó la obra de la masonería, que ha sido la causa y el origen de la revolución española.

Y esto nos prueba tres cosas: primero, que la agitación revolucionaria ha ido creciendo a medida que

han ido aumentando las logias en España; segundo, que una vez declarada la República, el Gobierno provisional estaba, en su inmensa mayoría compuesto de masones porque de los once miembros que lo integraban, ocho pertenecían a las logias, y solamente Maura, Nicólan D'Olier y Casares Quiroga no eran masones; y por último, la tercera prueba que confirma la influencia masonica en España, es que el espíritu constitucional, en muchos de sus preceptos, ha recogido los artículos del programa de las logias, redactado en una reunión que se celebró en Madrid en los días 23, 24 y 25 de mayo, a raíz de proclamada la República. Y ese programa comprendía, entre otros, los siguientes puntos: expulsión de los Jesuitas, divorcio y escuela única, neutra y obligatoria. Y como sabéis, esos tres preceptos se han llevado exactamente a la Constitución, y eso no tiene nada de extraño si tenemos en cuenta que el presidente de la comisión que redactó el proyecto constitucional es Jiménez Asúa, que es un elemento perteneciente a las logias: divorcio, expulsión de los Jesuitas y escuela única. Parece que la revolución española se ha hecho exclusivamente para llevar a cabo estas tres cosas.

Combatido dura y lógicamente el divorcio y la escuela única, trazando a continuación la labor de las Cortes, y haciendo ver como la parte más importante del problema de España en esta hora crítica es que haya un Gobierno con prestigio, "que sepa imponer su autoridad en todas partes, para contrarrestar y prohibir si es necesario esa campaña que han llevado en el Sur de España los elementos extremistas, excitando los actos de sabotaje, los actos de verdadera barbarie, que culminan en ese acto vandálico que fue el martirio y asesinato de los guardias civiles de Castilblanco."

El problema industrial fue analizado certeramente por la señorita Pilar Careaga, atacando el sistema del control obrero, rechazado en Bélgica después de un ensayo, y hasta considerado de contraproducente en la misma Rusia. Para los socialistas tuvo frases de una abrumadora exactitud; y dijo que la República no puede, sólo por gratitud a ese partido, que contribuyó esencialmente al advenimiento del nuevo régimen, entregarle, en usufructo, todas las riquezas y energías de España; "esto es, premiar a los socialistas que trajeron este régimen, que se caracterizó por el carácter que le daban esas fuerzas socialistas, internacionalistas, masonicas, de importación extranjera, por no tener carácter español". Y fijó en un detalle, habréis oído durante las revueltas y los disturbios subsiguientes al 14 de abril—exclamó—muchos vivas a la libertad, la igualdad, la democracia, la fraternidad, pero no habréis oído ni un solo viva a España, porque no son españoles los que reniegan del nombre de Dios y de la tradición de nuestra Patria; no son españoles los que queman iglesias y conventos; no son españoles los que nos desprecian ante el mundo; no son españoles los que con su incultura y su sectarismo crean la ruina y la tristeza de España."

Y expuso contra lo que hay que luchar decididamente: "contra la invasión de esas logias masonicas socialistas, internacionalistas, que no responden al alma de España. Tenemos que luchar, porque ese lema triangular de libertad, igualdad y fraternidad, en que quieren encajarnos y en el que no cabe el alma española; libertad, cuando se ven nuestras campañas suspendidas, nuestros círculos cerrados y los directivos encarcelados indefinidamente; fraternidad, cuando en los cuatro primeros meses de advenimiento del régimen, en los disturbios y en los motines llevan una lista de más de doscientas bajas; igualdad, cuando hace pocos días, en esa fecha memorable para la democracia, el señor Azafia, desde la cabecera del banco azul, dijo que en España rigen dos leyes, una para los amigos y otra para los enemigos. Yo os digo que el alma española es otra, es la nuestra, porque está forjada y fundida en un molde también triangular, pero que lleva en sus lados escritas estas tres palabras: Dios, Patria y Rey."

Por su admirable disertación recibió durante ella unánimes y entusiastas aplausos, que, al final, tuvieron el carácter de una larga y emocionante ovación.

NUESTRO TELEFONO TIENE EL NUMERO

14269

IBARRA

(S. EN C.)

NAVIEROS

SEVILLA

Servicio regular de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios. Servicio regular de cabotaje entre Marsella, puertos españoles peninsulares del Mediterráneo y Sur y puertos hasta Casablanca.

Servicio regular quinquenal desde Génova, Lión, Marsella, puertos españoles del Mediterráneo y Sur a New York.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata, servida por los grandes moto-transatlánticos "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN", "CABO SANTO TOME", "CABO PALOS", "CABO QUILLATES".

Acomodaciones para pasajeros de clase de cabina. Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, exclusivamente en camarotes de seis, cuatro y seis plazas.

Seguridad, rapidez, economía, trato esmerado, comida excelente.

INFORMES: OFICINAS DE LA DIRECCION - SEVILLA

Agencia en todos los puertos.

DE NUESTRO EDITORIAL

Comentando un discurso

(Viene de la primer columna de la página primera.)

Gil Yuste en recomendar a sus subordinados que no intervengan en las luchas políticas, que no hagan ostentación de sus ideas en este sentido. Hay que acabar de una vez, por el bien del Ejército, con la intrusión en él de la política, mal que en pocas ocasiones, como desde el 14 de abril, se ha dejado sin la debida sanción, más aún se ha tolerado, cuando no premiado.

Nuestra política lo envenena todo, lo desquicia todo, y si en la sociedad produce daños incalculables, los que causa en el Ejército son de terribles y desastrosas consecuencias. A tiempo se está para evitarlas. Y para ello no hay otra norma, aparte de la de la depuración del mando en todos los escalones de la jerarquía, que la de cortar de raíz toda propaganda política en los cuarteles, castigar duramente a cuantos, en sus palabras o en sus actos, se inspiren en otros textos que no sean los de las Ordenanzas y los reglamentos militares, en donde de la línea inflexible que señala la finalidad de la misión del Ejército no se quiebra al impulso de ningún egoísmo ni de ninguna pasión política.

o (

Acción Nacional

Mañana, lunes, se trasladarán las oficinas de "Acción Nacional" al número 4, principal, de la calle de Alfonso XI. No se abrirán al público hasta el martes, día 5, por la tarde. Los teléfonos del nuevo domicilio son los números 91060, 91097, 91098 y 91099.

o (

El viaje presidencial

VISITA A MANACOR

Manacor.—A las ocho de la mañana, el presidente de la República se trasladó al submarino "C. 1", en el que se dirigió a alta mar. Desde el puente de este submarino, el señor Alcalá Zamora presenció la inmersión del submarino "C. 3" a una profundidad de 40 metros, desde la cual salió a flote, utilizando la boyea de su invención, el capitán de navío don Arturo Cánova, que tardó en la operación unos siete u ocho minutos. El señor Génova pasó al submarino que ocupaba el presidente, el cual le felicitó por el feliz resultado de la prueba. Esta fue presenciada también por la madre del invento.

EN MANACOR

Después se siguió el viaje a Manacor. Terminado el almuerzo, el presidente visitó las cuevas de Manacor y seguidamente emprendió el viaje de regreso a Palma para presenciar una fiesta típica regional que se celebrará esta tarde.

A las nueve y media, el señor Alcalá Zamora asistirá a un banquete de gala ofrecido por la Diputación provincial. Terminada la comida, el presidente se trasladará a bordo del crucero "Almirante Cervera" para trasladarse a Mahón, adonde llegará mañana, a las once.

o (

Nuevo periódico

"LA MAÑANA", DE JAEN

Como ayer se nos comunicara por telégrafo, ha empezado a publicarse en Jaén el diario "La Mañana", periódico independiente que, dadas las características de la provincia, atenderá muy especialmente a los problemas del campo.

Correspondemos, muy agradecidos por nuestra parte, al saludo que dirige a la Prensa, y deseamos al colega una larga y próspera vida.

LOS

SALICILATOS

DE

Vivas Perez

CURAN

TODA CLASE DE

VÓMITOS Y DIARREAS

EN NIÑOS Y ADULTOS

Indispensables a los viajeros

y hombres de negocios

IBARRA

(S. EN C.)

NAVIEROS

SEVILLA

Servicio regular de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

Servicio regular de cabotaje entre Marsella, puertos españoles peninsulares del Mediterráneo y Sur y puertos hasta Casablanca.

Servicio regular quinquenal desde Génova, Lión, Marsella, puertos españoles del Mediterráneo y Sur a New York.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata, servida por los grandes moto-transatlánticos "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN", "CABO SANTO TOME", "CABO PALOS", "CABO QUILLATES".

Acomodaciones para pasajeros de clase de cabina. Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, exclusivamente en camarotes de seis, cuatro y seis plazas.

Seguridad, rapidez, economía, trato esmerado, comida excelente.

INFORMES: OFICINAS DE LA DIRECCION - SEVILLA

Agencia en todos los puertos.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 18.—APARTADO DE CORREOS, 540.—MADRID

OBRAS DE TODAS CLASES. A PLAZOS Y AL CONTADO

ESPECIALIDADES MILITARES, NAVALES Y AERONAUTICAS

NOVEDADES MILITARES.—Alvarez de Toledo: Noias para el empleo de la caballería, 10 ptas. Alvarez de Sotomayor: Tema táctico de batallón (defensiva), 8,50 ptas.—Sanjurjo: Curso de aptitud para el ascenso en Francia, 7 ptas.—Fanero: Organización militar de España, 5 ptas. Manzanque: El dominio del aire y la defensa nacional, 9 ptas. — NOVEDADES LITERARIAS.

León Sald: La mujer que triunfó sobre el amor, 5 ptas.—Cobacho: Mujeres, 6,50 ptas.

Los pedidos a la Librería o a LA CORRESPONDENCIA

© Biblioteca Nacional de España

HOMBRES Y LIBROS

J. WEINSTEIN: *Haute Silesie, pays de contrastes* (Paris, Gobthner & Wolff, 1932).

He aquí un libro sangrante, que reboza ese ardiente y doloroso patriotismo, ya legendario, de los polacos.

Weinstein estudia en él detalladamente, aportando toda clase de pruebas, lo que ha sido en la historia de los últimos siglos y lo que es actualmente la Alta Silesia.

País rico, de una gran riqueza de subsuelo y agrícola, la Alta Silesia fue desde hace varios siglos el punto de mira codiciado por Alemania, que hizo todos los esfuerzos imaginables por "germanizar" enteramente ese gran territorio. Weinstein publica en su libro mapas y gráficos que revelan el vetusto y auténtico arraigamiento de los polacos en la Alta Silesia. Así las cosas, al terminar la gran guerra, las condiciones de paz entregadas a la delegación alemana en el Congreso de la Paz de París concedían todo el territorio de la Alta Silesia a Polonia, sin restricción alguna. Esta decisión de los aliados se basaba en el hecho, completamente demostrado por la ciencia y por las estadísticas oficiales alemanas de que la Alta Silesia era la más polaca de todas las provincias polacas que formaban parte, antes de la guerra, del Estado prusiano. Sin embargo, y a consecuencia de una campaña encarnizada y de una serie de protestas de la nación más interesada económicamente en la cuestión, en marzo de 1921 se efectuó el plebiscito nacional. Alemania tenía en su mano en la Alta Silesia numerosos resortes políticos, administrativos y financieros; a pesar de lo cual, las estadísticas seguían arrojando una gran mayoría polaca en aquel territorio. Alemania llegó en su propaganda antipolaca a verdaderos excesos.

Weinstein publica, entre otras muestras de lo que fue esa campaña anterior al plebiscito, el pasaporte de un pseudo-emigrado que deseaba votar a favor de Alemania y cuyo apellido, Kocynder, era el título de un diario humorístico polaco. Publica también Weinstein, en facsimil, un número de un popular e influente diario polaco, "Katolik", del 18 de marzo de 1921, con un texto íntegramente falsificado y que contiene un llamamiento a la votación en favor de Alemania; y frente a ese número falsificado, el número auténtico de dicho diario, de una fecha anterior (pues el 18 de marzo era viernes, y el "Katolik" no se publicaba en ese día), con un llamamiento a la votación en favor de Polonia.

Copia asimismo Weinstein informaciones tendenciosas difundidas por la prensa alemana en la Alta Silesia, en las cuales se alarmaba al público con noticias comprobadas de una catástrofe financiera en Polonia, con la clausura de la Bolsa de Varsovia, y una orden del Ministerio polaco de Avituallamiento, para que se cerraran todas las panaderías particulares, y prohibiendo el comercio libre del pan. Otras noticias del mismo origen, publicadas por la prensa alemana, daban como rotas las negociaciones de paz entre Polonia y Rusia, y comunicaban que iba a desencadenarse una nueva ofensiva bolchevique contra Polonia; y esto cuando el 18 de marzo el mundo entero sabía que acababa de firmarse la paz entre Polonia y Rusia, en Riga. Preparado así el ambiente, el plebiscito fue naturalmente favorable a Alemania. Y a pesar de ello, el reparto de la Alta Silesia ha dejado a Alemania una población que, según el censo alemán de 1925, se elevaba a 1.230.053 habitantes, de los cuales 528.243 eran polacos. En cambio, en la Alta Silesia, concedida a Polonia, según los cálculos polacos de 1927, la población se elevaba a 1.265.671 habitantes, y de

ANTE EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPREMO

Demanda contra los ex ministros de la Dictadura

ANTECEDENTES

El señor Sánchez Vilches era registrador de la Propiedad en Bilbao. Por motivos que ahora no importan se le formó expediente, acordándose de real orden la separación del cargo. Entablado recurso contencioso-administrativo, la Sala tercera del Supremo falló ordenando la reposición del registrador.

El Gobierno del ilustre general Primo de Rivera convino, después de deliberar en Consejo, no aplicar esa sentencia, amparándose en el decreto-ley de 14 de octubre de 1926, que le facultaba para ello.

Extinguida la Dictadura, el Gabinete Berenguer repuso al señor Sánchez Vilches, destinándole al registro de Oriente, en Barcelona.

Con posterioridad, creyéndose lesionado en sus derechos, formuló la demanda que esta mañana empezó a discutirse.

LAS PARTES

En nombre del señor Sánchez Vilches actúa el letrado señor Ossorio y Gallardo.

Defienden a los procesados: Don José Antonio Primo de Rivera, a los herederos del marqués de Estella y del duque de Tetuán y a los señores Callejo y conde de Guadalupe; don Antonio Goicoechea, al señor Calvo Sotelo; el señor Romero Martínez, al conde de los Andes; el señor Arranz, al almirante Cornejo; el señor Caballé, a don Severiano Martínez Anido y al señor García de los Reyes, don José Martínez de Velasco.

LA SESION DE AYER

Abierta a las once, informó primeramente el señor Ossorio Gallardo, que defiende la tesis de que la responsabilidad es imputable a los ministros de la Corona por abuso de Poder.

Después hizo uso de la palabra don José Antonio Primo de Rivera, cuyo informe comenta un cronista en estos exactos términos:

"En todo el informe del señor Primo de Rivera, el pensamiento y la palabra le asistieron sumisos. Razónando, llevó la convicción al ánimo de los oyentes y manejando e interpretando los preceptos jurídicos, produciéndose no como un joven abogado, sino como un consumado jurisconsulto.

Los párrafos consagrados a demostrar la legitimidad de la legislación de la Dictadura, sobrepasaron los términos de todo elogio. No habló de pequeñeces locales o partidistas. Situó la cuestión en plano elevado, y utilizando los nombres más eminentes en el estudio de las cuestiones de Derecho político, nos hizo sentir

éstos 257.885, tan sólo eran alemanes. Weinstein estudia después los problemas económicos de la Alta Silesia y su significación para Alemania. Y por último, el estado actual de aquel territorio, en el cual Alemania sigue luchando, desde las escuelas hasta las fábricas, contra la intrusión de elementos polacos, con cifras tan elocuentes como éstas: por una parte, 21.881 niños alemanes que reciben enseñanza en su lengua materna en la Alta Silesia polaca (donde la población alemana se calcula en 257.885 habitantes); y por otra parte, 384 niños en las escuelas polacas de la Silesia alemana, donde habitan 1528.243 polacos! Estas cifras, realmente, tienen más fuerza argumental que todas las declamaciones sobre "los sagrados derechos de las minorías". El libro de Weinstein, que está obteniendo un verdadero éxito entre los aficionados a las cuestiones internacionales y jurídicas, debe ser leído por los que creen aún en la justicia, que casi siempre es la única arma de los débiles, que acaban por triunfar de los fuertes, cuando éstos combaten con las armas de la injusticia, que les sostiene tan sólo efímeramente.

Julio GOMEZ DE LA SERNA

Talleres tipográficos "Luz y Vida", Alfonso VI, 5 y 7. Teléfono 75022.

El compás de espera socialista

En su editorial de ayer el órgano del partido social-enfuchista, comenta a su modo el Presupuesto elaborado por su correligionario señor Carner.

Todo es querer explicar el por qué de los aumentos en el presupuesto de gastos, y justificar los sacrificios tributarios, que, desde el día primero de este mes, pesan sobre todos los españoles, a los que se habían prometido otras cosas.

"El Socialista" termina así su admirable trabajo: "Habíamos deseado los socialistas que España, al proclamarse la República, hubiera estado en condiciones distintas. Más exigentes con la República nos hubiéramos mostrado. Pero no hemos encontrado con un Estado en quiebra, al que hay que reedificar. El elemental principio aritmético de que de donde no hay no se puede sacar nos ha aconsejado un compás de espera en nuestras peticiones. No pedimos nada ahora a la República, pero la República tampoco puede exigir más de nosotros."

Por ahora ¡no piden más! los pobrecitos. ¿Donde no hay no se puede sacar! Si se hubieran encontrado con otra vaca ¿qué hubieran hecho los de la lista memorable? Sigán, sigán con un compás de espera, y ya llegará la trágica hora del destete, y entonces preparémonos todos a defendernos de sus dentelladas....

DE LAS PALMAS

Los comunistas anuncian la huelga general si marcha el "Buenos Aires" a Río de Oro

Las Palmas.—En el campo España se celebró un mitin comunista para protestar de las deportaciones.

Se pronunciaron violentos discursos, y después se organizó una manifestación, que llegó ordenadamente al Gobierno civil, de la que se destacó una Comisión, que visitó al gobernador civil y le entregó las conclusiones del mitin para que fueran transmitidas al Gobierno, en las que se pide que el vapor "Buenos Aires", que sigue en este puerto, no vaya al de Río de Oro, y que caso de no accederse a ello declararán la huelga general.

la honda preocupación que a toda la gente cuita de Europa ha llevado a escribir tratados que estudian las evoluciones jurídicas y políticas de los pueblos.

El auditorio, que no se hartaba de felicitar al señor Primo de Rivera, espera con ansiedad la segunda parte de su informe.

ACCION DE DERECHAS

Pradera en Acción Española

Don Víctor Pradera disertó en Acción Española sobre el tema "Localización de la soberanía".

Comenzó diciendo que la nación tiene un fin y cuenta para su realización con medios adecuados. Esto, en términos filosóficos, se llama persona, así es que la nación tiene una personalidad. En esta están conformes lo mismo los autores de la derecha que los de la izquierda. Pero la personalidad de la nación no es la misma que la individual. Estudia las facultades interiores del hombre, y dice que la nación no tiene el principio interior propio de actividad.

Aconseja fijar la atención en una aberración que se ha predicado por las gentes de orden.

Dice que el orden como la fortuna, cuando llega la ocasión hay que jugarlo, y que por no haberlo hecho, las gentes de orden han dado a la revolución la bandera, el sofisma de que las naciones son menores o mayores de edad, y que al llegar a la mayoría de edad pueden ejercer por sí solas la soberanía.

"Esto se predicó en los estúpidos siglos XVIII y XIX."

Aun llegando a la nación al grado máximo de civilización, no ejerce por sí la soberanía, obran como personas colectivas, no individuales; por eso ellas no pueden ejercer por sí solas esa soberanía.

Trató por último de las condiciones que han de concurrir en el ejercicio de la soberanía: unidad, continuidad, independencia e interés, desarrollando estos conceptos en forma magistral.

Los propietarios de camiones

JUNTA GENERAL

La Federación Oficial de Propietarios de Camiones de España celebró su Junta general reglamentaria el día 31 de marzo, quedando nombrada nueva Junta directiva por aclamación.

Entre los distintos asuntos tratados por dicha Junta se acordó hacer un llamamiento a todas las Asociaciones provinciales del transporte, para que nombren un delegado que concurra el domingo, 10 del actual, a las once de la mañana, a una reunión que se celebrará en el domicilio social de la Federación, plaza de las Cortes, 3, triplicado, para formar el frente único.

MUSICA TEATRO CINE

COMICO

Estreno de "Manón Lescaut", adaptación de la novela de Prevost, en tres actos, cada uno de ellos dividido en dos cuadros, escrita en verso por Luis Fernández Ardavin y Valentin de Pedro.

Jesuita, artillero, monje, periodista y galanteador, todo eso y aún muchas cosas más fue el creador de los amores de Manón Lescaut y el caballero Des Grieux, novela que obtuvo un éxito extraordinario, hasta el punto de ser por algunos críticos considerada como la obra más interesante y amena de su época.

De tal padre, tal vástago. Si lees las "Memorias de un hombre de calidad", que son las propias memorias del propio abate, advertirás lo que tenía de dinámico, de fantástico, de epiléptico, el hijo de la Picardía, con mayúscula, y de la otra picardía que nos hace volver la cara para disminuir el regocijo. Escapado de los Benedictinos, huye a Inglaterra, cosa que no estaría bien; pero una vez en Inglaterra lee a Shakespeare, que está bien, sin duda alguna. Lo espeluznante le atrae tanto como lo erótico y lo divertido. Y empiezan sus producciones, ya de regreso en París, y su hacerse notar con "Cleveland", "Historia de viajes", "El Dean de Killernine", que se leían con verdadero deleite y que fueron eclipsadas más tarde por su inmortal "Manón Lescaut", cantera romántica que había de culminar en "La dama de las Camelias", del menor de los Dumas. Se distingue entre sus contemporáneos por sus originalidades y sus atrevimientos. Debió tener algo que luego tuvo el "desgraciado" Baudelaire: la manía de asombrar, de producir escalofríos. Por eso nada puede extrañar que las gentes le colgaran a Prevost el asesinato de su buen padre y creyesen a pies juntillas la leyenda de la resurrección del abate en el momento de ir a hacerle la autopsia, cuando yacía en un sueño letárgico. Como periodista estuvo varias veces en la cárcel, y como en su tiempo no bastaba esto para hacer la suerte y elevarse nimbado de gloria, su periódico "El pro y el contra" le proporcionó serios disgustos. En fin, que para alcanzar la amabilidad que no puede regatearse, no necesitó más que hacer confesiones.

Y vamos con la "Manón Lescaut", que nos ofrecieron anoche los grandisimos poetas Fernández Ardavin y Valentin de Pedro. Su Manón ha ganado mucho con la experiencia. No es la Manón desbaratada y loca, con ataques de histerismo y gestos de apasionada, a quien sólo pudo refrenar un amor enfermizo, un amor carnal y caprichoso de quien, como el propio Prevost, se pasó la vida en lucha completa entre la cruz y la espada, amor de seminarista tentado por el diablo, nos atreveremos a resumir; no, no es aquella cortésana irreflexiva e impúdica, sino la ingenuidad, la nobleza, el sacrificio y la abnegación mismos. La Manón de los poetas está ennoblecida, archirromantizada, como dignificado y romantizado está el ingrato caballero Des Grieux, que está en sollozos sobre la boca ya fría de aquella mujer, de aquel relámpago que duró toda una existencia y que, al apagarse, dejó en tinieblas su corazón.

Esto no quiere decir censura. La adaptación es teatral y de buen gusto. Entretenimiento y emoción. Se ha presentado con arte. Las decoraciones de Burmann y los figurines de Dhoy merecen elogio sin regateos.

La interpretación, correctísima. Ninguno de los actores desentonó, pero sobre todos ellos destacó Carmen Moragas de tal modo, que los hizo empalidecer. A mí me pareció magnífica la actriz. Dijo los

versos prodigiosamente, poniendo en ellos su alma y todo el romanticismo entenebrecido que los versos requerían. No quiero hacer comparaciones, pero tampoco quiero silenciar que a más de una de nuestras grandes figuras de la escena podría Carmen Moragas dar lecciones de eminente recitadora. La aviesa canción del veneno, de la envidia, que acaba con su vida y con la obra, no es posible suspirarla mejor ni con más hondura.

Todo Manón irá a admirarla. Rafael Calvo y Carmen López Lagar, muy entonados y defendiéndose de la absorción de la Moragas. Los demás, ellas y ellos, cooperaron al triunfo.

E. MORALES DE ACEVEDO

Espectáculos

Frontón Jai-Ajai

(Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 tarde, especial. Primero (a remonte), Irigoyen y Berolegui contra Mina e Iturrain. Segundo (a remonte), Echániz y Salaverria I contra Lasa y Zabaleta. Se dará un tercero.

Frontón Madrid

Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10 de la noche, grandes partidos por señorías raquetistas. Martes, viernes, domingos, partidos extraordinarios. Domingos y días festivos, a las 4 tarde.

CALDERON.—6,30 y 10,30, Luisa Fernanda.

COMEDIA.—A las 6,30, Mi padre. A las 10,30, La oca.

FONTALBA.—A las 6,30, Concha Moreno. A las 10,30, Concha Moreno.

LARA.—6,45 y 10,30, Hombre de presa.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, ¡La maté porque era mía!

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, El hogar.

ZARZUELA.—4,15, 10,30, Soltero y solo en la vida; 6,45, Sexto Sexto.

COMICO.—6,30, 10,30, Manón Lescaut.

MUNOZ SECA.—6,45 y 10,45, Juanita la loca.

TEATRO CINE IDEAL.—4,30, Los malhechores del bien; 6,30, La chica del gato; 10,30, El nuevo servidor.

FUENCARRAL.—4, 6,30 y 10,30, Carita de emperadora.

MARTIN.—A las 5, Los caracoles.—6,30 y 10,30, La Melitona y Las niñas de Peligros.

ROMEA.—6,30, Rómea 1932; 10,45, ¿Qué pasa en Cádiz?

PAVON.—4, ¿Que se mueran las feas!; 6,30 y 10,30, Las Leandras.

MARAVILLAS.—11,30 mañana y 6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres!

CERVANTES.—A las 4,30, 6,45 y 10,30, Apóstoles.

ESLAVA.—4,30, 6,30 y 10,30, grandes atracciones. Luisita Esteso, Estrellita Castro, Adelina Durán, Ballet Golden, Tilly and Gerard y otros.

CIRCO DE PRICE.—A las 4, popular. A las 6,30, moda elegante y especial. 10,30, con 10 maravillas nunca vistas del American Circus.

CAMISAS

ROMA

C. de San Jerónimo, 8

Presentando el carnet militar, se hace un 10 por 100 de descuento.

Lorenzo López

IMPRESOS Y SELLOS EN CAUCHO PARA BANCOS OFICINAS, COMERCIOS Y PARTICULARES

Impresor

Teléfonos 74752 y 35377

ENCOMIENDA, 29, dpto.

SUCURSAL:

BRAVO MURILLO, 73 Y VIRGEN DE NIEVA,

Madrid

La Correspondencia

Folleto núm. 81

MARTIN GIL

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Propiedad de la Casa Editorial González Rojas

indicio de su linaje, había hecho concebir a su señor. Y muchas noches, allí solo y abandonado, aspirando como único consuelo de su tristeza el soplo de las brisas y el aroma de los jardines, escuchaba a través de las caladas celosías el son de una guzla y el acento dulce de una voz.

Al principio escuchó aquellos cantares de una manera indiferente; pero luego los escuchó con delicia, porque en ellos llegaba hasta él de una manera dulce y sentida, envuelto en una canción de amores, el lenguaje de la patria.

Y el romance que así llegaba hasta él, misterioso, lleno de encantos y de melancolía, siempre era el mismo como si se hubiese repetido de intento para que en fuerza de escucharlo lo retuviese en su memoria.

Don Lope, en medio de su vértigo, recordó frase por frase aquel romance, del que no queremos privar a nuestros lectores.

Allá en los tendidos mares ruge la tormenta brava, amenazando a los cielos con la espuma de sus aguas.

Noche lóbrega encapota las brillantes lunas, y está entre nieblas perdida la playa de la esperanza.

Nave que flotas sin rumbo, voga, voga, que en tu guarda, sobre ese negro horizonte brilla un astro de bonanza.

Voga, voga, navecilla a quien las olas maltratan, que tras la dura tormenta puerto de amores te aguarda.

Pasaron así algunas noches, y la tenaz canción vino siempre a resonar en los oídos de don Lope.

Y al fin, una de ellas, un silencioso y negro eunuco llegó al joven, le asió por una mano, y le condujo con gran misterio a través de estrechas escaleras, solitarios patios y oscuros retretes a una estancia adornada con todo lujo oriental.

Un manso surtidor brotando de una taza de mármol refrescaba el ambiente, y su rumor monótono, tenue, se perdía en la altísima ensambadura sustentada sobre paredes del más primoroso arabesco. Al fondo se abría una galería apoyada en delgadas columnas, y el blanco reflejo de la luna penetrando por los arcos festonados, atenuaba la luz de una lámpara, que sobre un pedestal de pórfido lanzaba a corta distancia su mate reflejo, dejando casi perdidos en las sombras los arabescos y las entrelazadas labores de la techumbre. El eunuco hizo pasar a don Lope bajo los arcos de la galería, y se encontró en una plataforma almenada, al aire libre, teniendo delante el mar con sus lejanos horizontes brillantados por la luna, y a la espalda, sobre la galería, las cúpulas y los alminares de la casba o alcázar del rey.

Tendida sobre anchos cojines de seda y oro, cubierta con un velo, teniendo por alfombra a sus pies desnudos una piel de tigre, había una mujer de blanca y luciente vestidura, como un genio del mar salido de sus alcázares de perlas en el silencio de la noche.

Aquella mujer hizo un ademán imperioso al eunuco para que se retirase, y otro a don Lope para que se acercase, haciéndole lugar en el diván.

Don Lope se acercó con timidez, porque era cautivo y temía perder su vida, y con ella la esperanza de salir de su cautiverio, por las locuras de una mujer.

—Acércate y siéntate, le dijo ella con la franqueza hija de las impetuosas pasiones de las africanas, pero sin descubrirse.

Don Lope olvidó por un momento que era cautivo.

—Te he visto en los jardines, continuó ella.

—De Granada, contestó don Lope.

La dama al escuchar el nombre de Granada exhaló un suspiro.

—Dicen que Granada es muy hermosa, continuó, que el sol se sonríe cuando la ve al levantarse con el

día, y que su cielo es más azul y más radiante que esos vivos reflejos que arranca la luna de las espumas de las aguas al tumbar de las olas. ¿Eres tú morisco?

—No, contestó don Lope; mi casa solar está en las montañas de León.

—¡Oh! aborrezco a los castellanos, los odio. Ellos robaron a mi abuelo Abu-Abdallah su trono, porque yo soy nieto del último sultán de Granada, dijo con orgullo la dama.

—¡Aborrezco a los castellanos! observó don Lope.

—A todos menos a ti, porque contigo debe dormir el genio de los sueños buenos. ¿Cómo te llamas?

—Don Lope de Campoleón.

—¿Y qué eras entre los cristianos?

—Capitán de caballos.

—¿Arrayaz? eso es lo mismo que arrayaz, ¿no es verdad?

—No me preguntes nada, dijo la dama con desdén.

—¿Y tú quién eres?

—Piénsalo todo, témelo todo si me engañas, pero espéralo todo si eres callado y fiel.

Don Lope dijo para sí:

—Andemos con precaución: esta sin duda cuando tanto se encubre es la sultana de Argel.

Y atento a la prudencia calló.

—Me amarás tú, dijo ella con acento dulcemente conmovido.

—No te conozco, contestó don Lope.

La dama con una exquisita coquetería levantó su velo, y durante algunos instantes mostró su rostro ruboroso y sonriendo a don Lope.

No le vio más que aquella sola vez, y sin embargo las formas hechiceras de aquel semblante, quedaron impresas en su memoria como los conceptos del romance que había escuchado en los jardines.

—¡Oh! si te amaré, dijo el impresionable joven dominado por la influencia de la hermosura de la mora; te amo ya, te adoro como a mi esperanza de libertad.

—Calla, calla, le dijo ella poniendo con doble coquetería su pequeña mano sobre sus labios, que aprovechando aquella ocasión la besaron; calla, porque el logro de nuestros amores tiene un término muy lejano. ¿Quieres volver a tu tierra?

—Contigo, contestó don Lope.

—¡Conmigo! sí, yo también iré; dijo ella suspirando; para ese viaje hace seis años que un anciano cautivo me enseña el habla y la escritura castellana.

—¿Y lo permite el rey? dijo con extrañeza don Lope.

Madr d, un me	2,50 pta.
Provincias, trimestre	7,50
Extranjero, un año	60,00
América y Portugal	40,00

Redacción y Administración, Caballero de Gracia 18 y 20
 Imprenta y talleres: Alfonso VI, 5 y 7
 TELÉFONOS: Redacción y Administración: 14269
 Imprenta y talleres: 75022

COMENTARIOS Y PROTESTAS

CATECISMO POLITICO

(Conclusión.)

III

Pregunta.—¿Qué debe hacer para exhibirse y medrar el político que quiera explotar las elecciones?

Respuesta.—Presentarse candidato en todas las que ocurran; no descansar en la tarea de adular a los electores; prometerles el oro y el moro; no desalentarse a la primera, ni a la segunda ni a la tercera derrota; utilizar todo género de intrigas para alcanzar votos; hablar mucho en sus discursos y en sus manifestaciones de moralidad y de economía; y, si le es posible, solicitar y ganarse la protección de los elementos oficiales.

P.—¿Y después que sea elegido?

R.—Debe cambiar de lenguaje y de costumbres y dar al olvido todo lo que hubiera prometido antes, tratar con desprecio y orgullo a los electores, cuyos sufragios le hayan elevado, visitar a menudo a los ministros, votar siempre con el Gobierno si está abstenido en los ministeriales, y contra el Gobierno si figura en la oposición, y votar siempre sistemáticamente, sin pararse a mirar si lo que aprueba o desaprueba es bueno o es malo.

P.—¿Qué conseguirá por este medio?

R.—Pescar tarde o temprano un buen empleo, que es lo que importa, aunque los electores rabien y se desesperen.

P.—¿Y si el diputado posee algunas dotes oratorias?

R.—La mejor oratoria es un "sí" o un "no" pronunciado a tiempo; sin embargo, el que tenga disposiciones para la oratoria puede utilizarlas para adquirir cierta importancia, eligiendo las mejores ocasiones que se le ofrezcan para hacer gala de ellas.

IV

P.—El político que no tenga dotes para el periodismo, ni elementos para llegar a ser diputado, ¿qué debe hacer?

R.—Meterse a conspirar; que es el más arriesgado de los alburios políticos.

P.—¿En qué consiste el oficio del conspirador?

R.—En promover disturbios a sonadas y fraguar insurrecciones contra el Gobierno constituido.

P.—¿De quién debe valerle para conseguir su objeto?

R.—De los patriotas incautos e ignorantes, que se hallan siempre dispuestos a sublevarse contra cualquier poder, y a exponer su pellejo, procurando cambios políticos para que otros más hábiles se encaramen sobre sus espaldas. También debe echar mano de ciertas turbas de ciudadanos oscuros, viciosos y enemigos del trabajo, dispuestos siempre a promover alborotos con la esperanza del pillaje, y con tal de que les paguen un miserable jornal para turbar el orden público a la sombra de una bandera política, sea la que fuere.

P.—¿Qué otros registros necesita, además, tocar el conspirador?

R.—Otro de sus trabajos más importantes es el sobornar a la tropa, para arrastrarla a esas sublevaciones militares que se llaman pronunciamientos.

P.—¿Quiénes son los hombres más aptos para este género de conspiraciones?

R.—Los políticos militares que no suelen servir para otra cosa, y que en cada cambio político y en cada sedición militar ven un nuevo ascenso como premio de sus trabajos para corromper la disciplina.

P.—¿Y cuando el conspirador vea ya fraguada la insurrección y llegue el momento de obrar, ¿debe exponer su cuerpo a las balas y correr los riesgos de la pelea?

R.—No es lo más común: el conspirador prepara la mina, pero deja que otros incautos la hagan estallar, mientras él queda a buen recaudo esperando el momento del triunfo para salir a recoger el botín, o el momento de la derrota para tomar a buen paso las de Villadiego.

P.—¿Cuándo le está permitido a un político abandonar el partido en cuyas filas militaba, para pasarse al campo enemigo?

R.—Siempre que le traiga cuenta.

P.—¿Y no es cosa fea y vergonzosa para un político hacer traición a su partido?

R.—De sabios dicen que es el mudar de opinión. Los correligionarios a quienes el tráfugo abandone, le colmarán de dictérios; pero los nuevos amigos, en cuyas filas ingrese, le halagarán y colmarán de alabanzas, ensalzando su recto juicio. Y como, además de esto, le queda al tráfugo el consuelo de comerse tranquilamente el sueldo que su cambio le haya valido, las chanzonetas de los despochos no deben quitarle el sueño; a más de que en el mundo todo se olvida y su cambio no será un obstáculo para que sus antiguos amigos vuelvan a recibirle con los brazos abiertos el día en que le convenga arrepentirse de sus veleidades.

P.—Pero, ¿podrá acallar a su propia conciencia?

R.—La conciencia era verde, verde y se la comió un burro.

P.—¿Pues no tienen los políticos fe en la causa que defienden?

R.—Los políticos no tienen fe más que en los goces positivos del presupuesto, que es su suprema aspiración.

P.—Esta regla, ¿no tiene honrosas excepciones?

R.—Muy pocas. Los hombres políticos que lo son de buena fe y que dan pruebas de lealtad y consecuencia, son considerados por los demás como raras degeneradas, y rara vez son elevados a los primeros puestos.

Por la copia,
César LUTERO

"Diario Oficial" núm. 78 del 2 de Abril de 1932

SUBSECRETARIA

BAJAS

Por fallecimiento, la del general en situación de segunda reserva don Leopoldo Fuentes Bustillo y del Cueto.

SECCION DE PERSONAL

ANTIGÜEDAD

Intendencia.—Se desestima la instancia del capitán don Tomás Hernández García, que solicitaba mayor antigüedad en su empleo.

APTOS PARA EL ASCENSO

Ingenieros.—Capitán don Ricardo Escudero.

Complemento.—Alférez don Julio Muntané.

CONDECORACIONES

Sanidad Militar.—Se autoriza al capitán don Hermenegildo Balmori para usar sobre el uniforme la medalla de primera clase de la Cruz Roja española.

DESTINOS

Artillería.—Coronel don José Cifuentes, director del Museo de Artillería.

Ingenieros.—Comandante don Manuel Dueto, ascendido y destinado al batallón de Zapadores Minadores, sigue en la Comisión de la Comandancia de Obras y Fortificación de la Base Naval de Cartagena.

DISPONIBLES

Cuerpo eclesiástico.—Capellanes segundos don Gaspar del Agua y don Jesús Morales, en la primera división.

DISTINTIVOS

Infantería.—Comandante don Alfredo Galera, adición de una barra roja sobre el distintivo de policía indígena.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Estado Mayor.—Teniente coronel, activo, don Luis Tovar, placa; capitán, activo, don José Cebollero Garcés, cruz.

Infantería.—Comandantes, retirados, don Mateo Bosch, don Santiago Dueto, don Agustín Valera, placa; comandantes, en activo, don Alejandro Calzadilla, placa; don José Aldayturriaga, placa; don Eduardo Moreno, placa; don Lorenzo Lafuente, placa; don Ángel Liberal, cruz, y don Casimiro Navarro, capitán, activo, don José Ferrández, cruz; tenientes, en activo, don Claudio Collados, cruz; don Carlos Vázquez Blanco, cruz; teniente, retirado, don José Morales, cruz; teniente, activo, don Pedro Álvarez Cortés, cruz.

Caballería.—Comandante, retirado, don Emilio Sanz, placa; comandante, activo, don Argentino Polo, placa; teniente, activo, don Alejandro Hernández Sánchez, cruz.

Artillería.—Teniente coronel, retirado,

don Luis Ruiz del Portal, placa; teniente coronel, activo, don Rafael Jiménez, placa; comandante retirado, don Manuel Martínez Guillén, placa; comandantes en activo, don Gerardo Martínez de Tejada, placa, y don Santiago Freire Conradi, placa.

Ingenieros.—Teniente coronel, retirado, don Ramón Taix, placa; comandante, retirado, don Manuel Calzada Bayo, placa.

Intendencia.—Teniente coronel, retirado, don Emilio García Martínez, placa.

Sanidad Militar.—Comandantes en activo, don Luis Sancho, cruz, y don Jerónimo Forteza, cruz.

Veterinaria.—Veterinario mayor, activo, don Manuel Español, placa; veterinarios primeros, en activo, don Emilio Hernández Mateo y don Carlos Cervero, los dos cruz.

Oficinas Militares.—Oficial segundo, activo, don Pablo Ruiz Porras, cruz.

Guardia civil.—Comandante, activo, don Adolfo Valcárcel, cruz; capitán, en activo, don Tomás Fernández Rogina, cruz, y don Enrique Cervera Rey, cruz; teniente, activo, don Victoriano Benito Ramos, cruz.

Carabineros.—Alféreces, en activo, don Narciso Caro Abián, cruz; don Manuel Caffete Delgado, cruz, y don Antonio Ferrer Buil, cruz.

Final del Diario Oficial del día 1 de abril

DESTINOS

Infantería. Capitanes D. José Torger, a la Plana Mayor de la Agrupación de la zona oriental de Marruecos, don Alejandro Sánchez, a la Plana Mayor de la Agrupación de la zona occidental de Marruecos, todos al batallón Cazadores África número 8, del disuelto regimiento número 43; Comandantes, voluntarios, don Eustaquio Velasco, don Rafael Santa Pau, Capitán, forzoso, don José Rodríguez, Tenientes, forzosos, don Leonardo Flores, don Luis Morente, don Antonio Sánchez, don Manuel Torres, todos al batallón Ametralladoras núm. 3 (Almería); Capitán, forzoso, don Félix Barandica, Teniente, voluntario, don Eusebio Villalbilla, forzoso, don Edmundo Goncer, don Julián Gil de Bernabé, don José del Pino.

Ingenieros.—Capitanes don Joaquín Otero, don Salvador Jiménez, Tenientes, don Manuel Díez, don Fernando García, don Antonio González. Suboficial don César Veiga. Sargentos Rafael Juárez, José Jurado, Cornelio Pérez, Guillermo Capel, todos a la Escuela de Altopar-

NUESTRAS CAMPAÑAS

Por los licenciados del Ejército

Hemos recibido muchas cartas, en las que se nos agradece los términos en que estaba redactado nuestro primer artículo en defensa de la ley de Destinos Públicos, recientemente derogada, artículo que, respondiendo a nuestro criterio de siempre, inicia una campaña, que estimamos de justicia, a favor de esa ley, que tan estrictamente hizo cumplir el general Primo de Rivera, y que mejoró con la dictada por él en 1925, que aseguró a los licenciados el premio a que tenían perfectísimo derecho por sus servicios a la Patria.

Nuestro compañero don José Bonet Tarré, especializado en estos asuntos, como lo ha demostrado con sus campañas en varios periódicos, se encargará, con sus trabajos, de hacer más eficaz la que ahora emprendemos; ofreciéndose este día a contestar todas las consultas que por los licenciados se les dirijan, gratuitamente, con sólo remitir sello para la contestación.

Esperamos que, fomentando de este modo la crisis entre quienes tan necesitados están de una defensa entera contra la fuerza de los intereses caciquiles, se logrará que la nueva ley responda, no a lo que esos intereses, de tanta influencia en la política, persiguen, sino lo que la justicia y el patriotismo demandan.

Las consultas indicadas habrán de hacerse con la siguiente dirección: Don José Bonet Tarré, calle de Limón, número 4, primer piso, izquierda.

El señor Casares revoca una orden del señor Maura relacionada con el pesaje de los toros de lidia

INFORMACION POLITICA

El señor Casares revoca una orden del señor Maura relacionada con el pesaje de los toros de lidia

El señor Azaña estudia la cuestión del voluntariado en Africa

DE TRABAJO

El ministro del Trabajo manifestó que había recibido a una comisión de remolacheros de Aragón, que se le quejó, como ya lo han hecho los remolacheros de otras regiones, de que las fábricas no hacen contratos y se encuentran con que los campos ya no los pueden dedicar a otro cultivo.

El ministro, reconociendo la gravedad de la cuestión, les prometió plantearlo en el primer Consejo de ministros que se celebre, para que el Gobierno intervenga y resuelva.

He ordenado—añadió el señor Largo Caballero—al Jurado Mixto remolachero de Zaragoza que proceda a la revisión de contratos para ver si reflejan la verdad en cuanto a la cantidad, pues he recibido algunas denuncias de que varios azucareros, para cubrir el cupo señalado para la adquisición de remolacha, han hecho a los remolacheros que señalen más cantidad en los contratos que la recibida.

También me han visitado los delegados del Congreso de Escuelas Sociales, recientemente celebrado, para entregarme las conclusiones acordadas.

LA DEFENSA DE LA PROPIEDAD URBANA

Una numerosa comisión, compuesta de representantes de todas las Cámaras de la Propiedad de Cataluña y elementos de Asociaciones libres de propietarios de dicha región, acompañada de los presidentes de la Cámara Oficial de Madrid y la Asociación libre "Defensa de la Propiedad Urbana española", ha visitado esta mañana al presidente del Consejo y a los ministros de Hacienda y Trabajo, para entregarle las conclusiones de las Asambleas celebradas en Madrid y Barcelona.

El presidente del Consejo recibió la visita del presidente del Colegio Central

RESERVA

Guardia civil.—Capitanes de la Comandancia de Córdoba, don Emilio Parada, y de la Comandancia de Badajoz don Pedro Díaz, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Carabineros.—Capitán de la Comandancia de Zamora, don Justo Blanco, por haber cumplido la edad reglamentaria.

RETIROS

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Infantería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Artillería.—Coroneles don Joaquín Bomas y don Domingo Maciá, para Madrid, capitán don Manuel Fernández, para el Ferrol.

Chinitas

BOTELLA

Este "diputado" precoz, que apoya con Albornoz la cesantía del clero, podía emplear su fuerza en el cultivo de arroz.

Dice que enemigos son de este régimen los curas. No conoce otra canción, y vive con la ilusión de casarse amarguras.

Mas ¡ay! que las alegrías de este diputado impio tienen contados sus días; ¡que acechan las cesantías a su sueldo y su albedrío!

El mundo rondando es y da vueltas sin detenerse, y en mucho menos de un mes cambia al ganar en marqués y a éste, en peón sin trabajo.

No haga alardes del poder, ni saque al clero sus faldas quien puede el mando perder... ¡Que torres mucho más altas las hemos visto caer!

Que si los curas hoy día sufren su dolor mortal, acaso su señoría muera en algún hospital rezando el "Ave María".

SALOMON

INDALECIO PRIETO HA REITERADO SU CONVENCION DE QUE TODAS LAS OBRAS PROYECTADAS POR GUADALHORCE SON REPRODUCTIVAS Y AQUELLA CAMPAÑA

Esta mañana, en la calle de Fuencarral, el vendedor de novelas Alfonso Val Romero, de treinta y dos años, acometió con un cuchillo a su ex amante Juliana Navajo Jiménez, de veintiséis, vendedora de periódicos, causándole una gravísima herida en el cuello, que le interesa la yugular.

El agresor se entregó a un guardia, diciendo que había agredido a Juliana porque ésta le había injuriado al solicitar que le devolviera unas ropas suyas que conservaba en su domicilio, de los tiempos en que ambos vivieron juntos.

GLOSA

¡Viva la libertad...!

Victoria Kent, señora, ha pronunciado un discurso. Esto no tienen ninguna importancia. Pero si lo tiene el que esta distinguida directora general ha dicho en ese discurso que antes estaba prohibida la lectura de periódicos en la cárcel, pero ahora no, claro es "que sólo los periódicos que lleven a las prisiones los ferros republicanos".

No se podía esperar menos del raquitismo ideológico de esta Victoria fracasada. A los presos, sólo Prensa republicana, porque lo impone el capricho de esta funcionaria, que hasta la fecha no ha hecho más que perturbar el régimen carcelario.

Ni son todos los que están, ni están todos los que son...

J. CORTES CAVANILLAS

UNA MUJER GRAVÍSIMA

El señor Carner es un catalán muy gracioso. Suelta un discurso, y ya se sabe: la ruina de la Hacienda se debe a la Monarquía. Pronuncia otro, y no hay que decir: la culpa de la bancarrota la tiene la Dictadura. Cuando pitos, flautas; cuando flautas, pitos. Y los pitos se llaman Dictadura, y las flautas, Monarquía.

El y Prieto no han hecho más que restaurar la Hacienda, a juzgar por las muestras.

¡No se ha dado cuenta el señor Carner que la gente le ha descubierto los trucos? Porque aquí no hay más responsables que Prieto y él.

Y, si no, al tiempo.

DON JUAN

AQUELLOS TIEMPOS...!

LO PRIMERO ES LA PATRIA, LO SEGUNDO ES LA JUSTICIA Y LO TERCERO ES LA REPUBLICA CASTELAR

Pajaritas de papel

Una distinguida señorita de Barcelona, que hace dos meses fué detenida por haber tenido el buen gusto de silbar el repugnante engendro "A. M. D. G.", del gran "enchufista" señor Pérez de Ayala, ha ingresado en la cárcel por haberse negado a pagar la multa de 500 pesetas que le fué impuesta.

Es un caso de caballería que se recomienda, sólo comparable a aquel otro, en que el entonces ministro de la Gobernación señor Maura realizó, con una dama que le había insultado, ordenando su ingreso en la cárcel.

Cómo se nota que gobiernan hombres.

A doña "Luz"—que ya chochea a pesar de sus años—la han desmentido Maura, Azaña y Casares. Además, el jefe del Gobierno ha dicho que parece mentira que una patraña la haya podido recoger un periódico que se titula "Diario de la República".

Hasta "ellos" la rectifican. Y Urgoiti y "Heliófilo" presumiendo de amor al régimen y dándole jabón todos los días.

Lo malo para ellos es que ni el régimen ni los lectores los van a dar nada. O, al menos, eso creo yo.

Márgara la "Castiblanco", la diputada y escritora, contó ayer una historia de miedo en el Congreso. El resumen de lo contado por la Nélken es como sigue:

Don Bruno y ella fueron a Sevilla, y en vista de los simpáticos que son los organizadores un verdadero min, para corresponden al que ellos daban. Les obsequiaron con una serie de gruesos adjetivos, con una puertita que arrancaron del teatro y con abundantes hostias para demostrarles lo baratas que están las subsistencias desde que vino la República, y con un trozo de antepalco...

Pero lo gordo viene ahora. Doña Márgara vio cómo personas mayores entregaban a chiquillos de quince años abundantes pistolas. ¡Qué horror! Y añade esta respetable señora: "Los padres que dejan a un niño de diez años—éste fue un niño que se distinguió en el abucheo—asistir a actos de esta naturaleza, no tienen derecho a tener hijos."

Buen, señora Nélken. Los niños de diez años no deben asistir a actos de tal naturaleza, porque se corrompen. Y, además, sólo deben tener hijos los que ordenen el señor Azaña o doña Márgara.

Pues no faltaría más.

La minoría radical-socialista ha expulsado de su seno a los señores Botella, Asensi y Ortega y Gasset, por dimes y diretes.

A Ortega y Gasset—cuya democracia se pasea siempre en un magnífico coche—le expulsan de todos lados. Le expulsaron de España cuando hubo un Gobierno decente que se llamó de la Dictadura. Le expulsaron de Francia, porque al Gobierno francés le molestaba, y ahora le expulsan de su minoría parlamentaria.

Ahora que está libre de compromisos, es cuando debe de una manera gallarda demostrar cuanto dijo en "Hojas Libres".

Sería un medio de sanjar rápidamente la cuestión de las responsabilidades.

"Ahorá" sigue "demostrando" gráficamente los colosales y nunca vistos recibimientos que se le hacen a don Niceto Alcalá-Zamora, con motivo de sus magnos viajes.